



Dra. María
Victoria Pita
mpita@conicet.gov.ar

Doctora en Antropología (FFyL | UBA), Magister en Administración Pública (FCE | UBA) y Licenciada en Ciencias Antropológicas (FFyL | UBA).

Profesora Asociada del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA) y docente en el Doctorado en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Ha tenido a cargo seminarios en la Maestría en Antropología Social de la Universidad de Buenos Aires y en la Maestría en Estudios de Familia de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Martín; y ha dictado clase como profesora invitada en el Programa de Posgrado en Antropología de la Universidad Federal Fluminense; en el Curso de Pós-Graduação em Segurança Pública de la Universidad Federal Fluminense; en el Master en Antropología y Etnografía de la Universidad de Barcelona y en el Diplomado Superior en Derechos Humanos de CLACSO.

Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), integra la coordinación del Equipo de Antropología Política y Jurídica (Sección Antropología Social/Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL-UBA). También forma parte del Instituto de Estudos Comparados em Administração Institucional de Conflitos (INCT-InEAC, UFF), Niterói-Rio de Janeiro, Brasil, donde dirige e integra proyectos de investigación financiados por CNPq, CAPES y FAPERJ.

Consejo Científico Internacional
Sección Argentina



Dra. María Victoria Pita

mpita@conicet.gov.ar

Entre 2021 y 2023 se ha desempeñado como Vicedirectora del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires /FFyL/UBA integrando hasta la actualidad su Consejo Interno (cargo electivo) <http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/institucional-0>. Desde 2014 reviste como Miembro de la Comisión de Doctorado del Doctorado en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (<http://www.unla.edu.ar/index.php/doctorado-en-derechos-humanos>), donde integra el plantel docente y desde 2016 es Miembro de la Comisión de la Maestría en Derechos Humanos de esa misma universidad (<http://www.unla.edu.ar/index.php/maestria-en-derechos-humanos>).

Dirige y ha dirigido proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (SECyT-UBA), por la Secretaría de Políticas Universitarias (PIDAE | SPU), por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (PIP y PIO), por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT-Agencia) y por el INCT-InEAC, (UFF-Brasil) e integra en carácter de investigadora o coordinadora de nodo (Programa PISAC) otros proyectos financiados por esas instituciones y otras de Brasil y Francia (CAPES, CNPQ, FAPITEC, EHESS/LIER-IMM).

También ha integrado e integra convenios y programas de investigación en el marco de la cooperación entre Argentina y Brasil (MINCyT-CAPES y SPU-CAPES); entre Argentina y México (Universidad de Buenos Aires y Universidad Autónoma de Puebla: Red Internacional Derechos Humanos y Democracia en el Neoliberalismo México- Argentina); entre Argentina y Francia (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Laboratoire interdisciplinaire d'études sur les réflexivités, Institut Marcel Mauss/EHESS/LIER-IMM, Laboratoire d'Excellence Tepsis) y entre Argentina y España (Universidad de Buenos Aires y Universidad de Barcelona | Programa de Antropología Política y Jurídica -UBA y Grup de Recerca en Antropologia Jurídica, Instituto Catalán de Antropología (ICA) y Departamento de Antropología UB).

Consejo Científico Internacional
Sección Argentina



Dra. María Victoria Pita

mpita@conicet.gov.ar

Ha recibido becas de investigación de la Universidad de Buenos Aires en grado y posgrado; de la Universidad de Buenos Aires, de MINCyT y de SPU para misiones doctorales y posdoctorales en el exterior (Portugal, Universidade de Coimbra; Brasil, Universidade Federal Fluminense) y de la Universitat de Barcelona en el marco del programa para la promoción de la internacionalización de los centros de la Universitat de Barcelona. Se desempeñó como investigadora en programas del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), organización no gubernamental de la que actualmente es socia activa y en la que colabora vía proyectos de investigación.

Sus investigaciones y publicaciones, se centran, desde la antropología política y jurídica, en el análisis de las diversas formas de la violencia policial, de las modalidades de demanda de justicia, movilización y acción colectiva frente a las violencias de estado; del hacer del activismo jurídico y la militancia en el campo de los derechos humanos y de los desempeños de las burocracias del sistema penal.

Ha publicado/editado los libros: Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea (2020, junto a Sebastián Pereyra, Teseo Press); Las formas de la violencia policial. Anatomía y gramática del poder policial en los barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires (2019, junto a Corbelle, Florencia y Brescia, Florencia, Documentos de Trabajo del Equipo de Antropología Política y Jurídica. Rosario, Malón Cooperativa Grafica); Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires (2017, junto a María Inés Pacecca, EFL, Universidad de Buenos Aires); Formas de morir y formas de vivir: el activismo contra la violencia policial (2010, Editores del Puerto y CELS); Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil (2005, junto a Sofía Tiscornia, Antropofagia); y también el manual Antropología Social y Política: papeles de trabajo (2009, junto María Josefina Martínez, EFL, Universidad de Buenos Aires).

Dra. María Victoria Pita

mpita@conicet.gov.ar

También ha publicado sobre temas de su especialidad en libros y revistas científicas nacionales y extranjeros, y ha participado en una importante cantidad de congresos, jornadas y reuniones científicas, en varios de los cuales ha coordinado grupos de trabajo e intervenido en calidad de panelista, de comentarista y de conferencista.

Dirige la Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos (ICA-CELS) editada por Teseo Press <https://www.teseopress.com/coleccion-antropologia-juridica-y-derechos-humanos/>

Algunas de sus fotografías de trabajo de campo fueron seleccionadas para la muestra “Fieldwork images” organizada por Education and Communications Officer Royal Anthropological Institute (Londres, Reino Unido, 2013 <http://www.flickr.com/photos/raieducation/sets/72157633303455922/>) y otras recibieron una mención especial del Jurado en el Concurso de fotografía “Lugares y Prácticas en el trabajo de campo antropológico” organizado por el Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina (2012 <http://www.cgantropologia.org.ar/nota-216-concurso-de-fotografia-2012-premios-y-menciones-del-jurado->).

Consejo Científico Internacional
Sección Argentina

